

Quilmes, 7 de octubre de 2013

VISTO: las Resoluciones (CS) N° 0269/11y (CS) N° 555/11, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 0269/11 se reconoce las áreas del Departamento de Ciencia Tecnología.

Que por Resolución (CS) N° 555/11 se aprobó las funciones del Coordinador de área.

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 7° de la Resolución CS N° 555/11 “El Consejo Departamental designará a los coordinadores de área, de una terna propuesta por los miembros del área”.

Que los docentes del Área Matemática Básica proponen para la designación de coordinador, la terna integrada por: Lic. Patricia Blondheim, Lic. Ernesto Aljinovic y Lic. Claudia Pellet.

Que la Lic. Patricia Blondheim cumple con los requisitos establecidos en Resolución (CS) N° 555/11, para desempeñar el cargo mencionado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión del Consejo Departamental, ha emitido despacho favorable

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar por el período de un año, a partir de la vigencia de la presente resolución, a la Lic. Patricia Blondheim (DNI 20.014.130) como Coordinadora del Área Matemática Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CYT N° 144/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología